LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS EL DÍA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, RELATIVOS A LA PONENCIA II

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	**IVAI-REV/397/2012/III**	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUAYACOCOTLA	07 DE MAYO DE 2012	...Visto el **Recurso de Revisión** interpuesto vía sistema **INFOMEX-Veracruz** de , con **tres anexos**, recibido por el citado sistema el **siete de mayo de dos mil doce** a las **doce horas con cuarenta y siete minutos**, identificado bajo folio número **PF00023312**, teniéndose por presentado en fecha **siete de mayo de dos mil doce** por haber sido interpuesto en día y hora hábil para las labores de este órgano, por medio del cual la parte recurrente interpone **RECURSO DE REVISIÓN** en contra del **AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN, VERACRUZ** en su calidad de sujeto obligado; con fundamento en los artículos 3.1 fracción XXIII, 43.6 fracción I, 64.1, 65.2 y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, 13 fracción V y 23 fracción VI del Reglamento Interior vigente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 317 de cinco de octubre de dos mil once, así como 2 fracción IV, 5, 13, 24 fracción VII, 60 y 63 fracción II de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, se tiene por presentado con el Recurso de Revisión y sus anexos, **SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN...** el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó el **ocho de mayo de dos mil doce** la celebración de **AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES**, por lo que se fijan las **ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DOCE** para que tenga lugar dicha diligencia, **en el edificio de este órgano garante sito en la calle Cirilo Celis Pastrana esquina con avenida Lázaro Cárdenas, de la colonia Rafael Lucio, código postal 91110, de esta ciudad capital**, mismos que en términos de lo establecido por los artículos 5, 6 y 68 incisos b) y d) de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, podrán formular de manera oral o escrita al comparecer personalmente o por conducto de sus representantes o delegados, debidamente autorizados, respectivamente, con la aclaración de que al *comparecer deberán hacerlo con identificación oficial vigente y copia simple de la misma*, o en su caso presentarlos por escrito en la Oficialía de Partes de este órgano o enviarlos con anticipación a través de mensaje de correo electrónico dirigido a la cuenta institucional de este órgano **contacto@verivai.org.mx**, debiendo en cada caso observar las reglas aplicables para cada uno de ellos...
2	**IVAI-REV/358/2012/II Y sus acumulados IVAI-REV/359/2012/III , IVAI-REV/360/2012/I e**	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	**ACUERDO DE 08 DE MAYO DE 2012**	"… Túrnese el presente expediente con el proyecto de resolución a cada uno de los integrantes del Pleno o Consejo por conducto del Secretario de Acuerdos para que se proceda a resolver…"

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS EL DÍA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, RELATIVOS A LA PONENCIA II

	IVAI-REV/361/2012/II			
3	**IVAI-REV/404/2012/II**	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HIDALGOTITLAN	09 DE MAYO DE 2012	en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en sus escrito recursal a los que en vía de **ALEGATOS** se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto.- - - De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el **sujeto obligado** ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluído su derecho de presentar alegatos en el presente procedimiento
4	**IVAI-REV/377/2012/II**	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION	09 DE MAYO DE 2012	"… Túrnese el presente expediente con el proyecto de resolución a cada uno de los integrantes del Pleno o Consejo por conducto del Secretario de Acuerdos para que se proceda a resolver…"

_____
LIC.CHRISTIAN ANTONIO AGUILAR ABSALÓN
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN